

Coordinación

de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* La llamada 'Ley Taibo' no busca favorecer al escritor sino a todos los mexicanos naturalizados: Mayer
* Top 7: Rediseñaron nuevo gobierno
* Acata Senado medidas de austeridad y frena “regalazo” a legisladores
* Moreno Valle fustiga a magistrado
* AMLO: Margarita Ríos ya es directora del SAT, nombra a director del Instituto para Indígenas

**Miércoles 05 de diciembre de 2018.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/12/2018**

**HORA: 04:50**

**NOTICIERO: El Financiero Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Financiero**

**La llamada 'Ley Taibo' no busca favorecer al escritor sino a todos los mexicanos naturalizados: Mayer**

**Sergio Mayer, diputado y presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía**, indicó que la reforma al artículo 21 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales busca que los mexicanos naturalizados puedan acceder a algunas áreas laborales, independientemente de si Paco Ignacio Taibo II se favorece de ella para poder dirigir el Fondo de Cultura Económica (FCE).

"Independientemente de quién vaya a estar en el Fondo de Cultura Económica, sí se destapó algo con este tema y tenemos que aprovechar la coyuntura. Le dicen la ley Taibo, pero no tiene que ver con eso, (tiene que ver con que) se están violando los derechos de los mexicanos naturalizados. Si Paco Ignacio necesita esta ley o le va a favorecer o no, no es favorecer a Paco sino a todos los mexicanos naturalizados", indicó en entrevista con Javier Risco para La Nota Dura.

Mayer señaló que Taibo estará al frente del FCE, independientemente de lo que pase con esta reforma.

"Él (Taibo) ya dijo, ya expresó que, independientemente de lo que pase, él va a estar en el Fondo de Culta Económica", abundó.

El diputado propuso este martes una reforma a dicho artículo, la cual, de aprobarse, permitiría a Taibo II dirigir el FCE.

Mayer señaló que el artículo primero señala que nadie puede ser discriminado por tema étnico, nacionalidad y demás, pero el artículo 32 ya marca una diferenciación entre los mexicanos nacidos en el país y los que no.

"(El artículo 32) está haciendo una diferenciación entre mexicanos nacidos y naturalizados y (la ley) se hizo en el marco de que habíamos tenido una invasión en 1914, pero ya es anacrónica", indicó.

El propio escritor informó este lunes que asumió el cargo de “gerente editorial encargado del despacho del director” de la institución. **ar/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 05//12/18**

**HORA: 06:19 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Top 7: Rediseñaron nuevo gobierno**

La LXIV Legislatura se propuso aprobar diversas leyes para facilitar la operación del nuevo gobierno. La más importante fue la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública

Entre los cambios más relevantes a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal se encuentra la creación de la Secretaría de Seguridad y Participación Ciudadana y de los llamados superdelegados, así como la transformación de la Sedesol en la Secretaría de Bienestar y más facultades para la Secretaría de Hacienda y la Oficina de la Presidencia de la República.

También precisa que la Secretaría de Gobernación estará enfocada al diálogo democrático e institucional y a la atención integral de las víctimas, pero la Secretaría de Seguridad asumirá las funciones de seguridad pública, protección civil, reconstrucción del tejido social e inteligencia vinculada al comportamiento delictivo, mientras que la Agencia Nacional de Inteligencia sustituye al Cisen. **bmj/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/12/18**

**HORA: 07:00**

**NOTICIERO: SDP Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Acata Senado medidas de austeridad y frena “regalazo” a legisladores**

**El Senado** sigue al pie de la letra el tema austeridad y descontó el Impuesto Sobre la Renta (ISR) por concepto de aguinaldo a cada uno de los legisladores, pese al rechazo de varios.

Es decir, de los 72 mil 460 pesos que recibirán por dicha prestación, se les descontarán a los senadores 24 mil 636 pesos, informó el presidente de la Junta de Coordinación Política de la cámara alta, Ricardo Monreal.

"Los senadores vamos a pagar el Impuesto Sobre la Renta. Cada legislador. Mal sería que en casa de herrero, azadón de palo”, afirmó el senador, según lo publica Reforma.

"Nosotros tenemos que poner la muestra de pagar nuestros impuestos. Incluso, en el plan de austeridad, recuerden que se pagaban impuestos", comentó.

Ante el descontento que eso ha generado entre los senadores, Monreal Ávila comentó que se respetan los puntos de vista, pero esta vez se acatarán las medidas de austeridad.

Y es que las bancadas de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) advierten que pagar el ISR va contra las garantías laborales.

Por ejemplo, Miguel Ángel Osorio Chong, coordinador de los priistas, señaló que ya hubo un recorte a esta prestación al reducirla de 80 a 40 días de aguinaldo.

En tanto, el coordinador de la bancada del PAN, Rafael Moreno Valle, firmó una iniciativa en la que se pide que haya respeto a las prestaciones de los empleados del Senado, incluidas las de los legisladores.

Reforma hacer notar que ese impuesto sí se perdonó en la Cámara de Diputados, cuyo Comité de Administración acordó absorber el ISR en el aguinaldo de los diputados, y que esa gratificación, sumada con otros conceptos, les permitirá recibir una bolsa de 233 mil 755 pesos por cada legislador. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/12/2018**

**HORA: 06:52**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Martí Batres: Inicia gobierno de Andrés Manuel López Obrador y trabajos en el Congreso**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** Vamos a escuchar el comentario que hace en este espacio **Martí Batres**. Adelante, por favor.

**Martí Batres, colaborador:** Buenos días Oscar Mario Beteta, buenos días al auditorio.

El pasado sábado 1° de diciembre tomó posesión de su cargo el licenciado **Andrés Manuel López Obrador** como presidente de los Estados Unidos Mexicanos. No obstante ello, ya con tres meses de anticipación habían tomado posesión de su cargo las legisladoras y los legisladores del Congreso de la Unión.

Al tomar posesión de su cargo el presidente López Obrador se ha completado el ciclo de renovación de dos poderes; el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo que fueron sometidos a las urnas el 1° de julio de este mismo año.

El 1° de septiembre al comenzar el Congreso de la Unión sus funciones, empezó también a tomar decisiones, así se aprobó la Ley Federal de Remuneraciones de los servidores públicos, misma que impide a los funcionarios tener un ingreso superior al del Presidente de la República; misma que también prohíbe las pensiones millonarias para los expresidentes.

Así mismo, se aprobó en el Senado de la República el convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo en materia de libre sindicalización y luego se hace un colectivo de las condiciones de trabajo. Más recientemente se aprobó en el Senado la Ley Orgánica de la Fiscalía General, un instrumento muy importante para el combate de la delincuencia.

Así mismo, empezó la discusión en la **Cámara de Diputados** de la eliminación del fuero. Y en comisiones en el Senado ha comenzado también la elaboración de una propuesta de reforma para elevar a delitos graves, es decir, que no alcancen libertad bajo fianza y que permitan imponer prisión preventiva a quienes cometan ilícitos en materia de robo de combustible, falsificación de facturas, encubrimiento, otros delitos relacionados con la corrupción, así como el fraude electoral.

Las reformas de aprobación de legislaciones relacionadas sobre todo con los temas de la austeridad republicana, el combate a la corrupción y los temas de carácter social han comenzado ya en el Congreso de la Unión. **Duración 3’09’’, nbsg/m.**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 05//12/18**

**HORA: 07:42 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Moreno Valle fustiga a magistrado**

El magistrado **José Luis Vargas** comenzó a ser fustigado en el Senado de la República por **Rafael Moreno Valle**, líder del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, en ese órgano legislativo.

**Vargas** presentó y difundió un proyecto de sentencia a sus pares, integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para anular las elecciones en Puebla.

De proceder la propuesta del magistrado Vargas, la gobernadora electa de la entidad, **Martha Érika Alonso**, esposa del exgobernador Moreno Valle, tendría dificultades para volver a ganar una elección extraordinaria.

En el Senado se descalificaron las presiones de Moreno Valle al magistrado **Vargas**, ya que se afecta a la independencia de los jueces y del propio Tribunal. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/12/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Reitera AMLO que no habrá aumento de impuestos**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, señaló que no habrá aumento de impuestos, en términos reales, ni tampoco nuevos, sin embargo, exhortó a los contribuyentes a cumplir con su responsabilidad pagando sus contribuciones, porque todos, dijo, deben portarse bien, ciudadanos y autoridades.

En su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, garantizó que el pago de esas contribuciones se manejarán con honestidad, porque si antes había excusa para no pagar impuestos, porque se pensaba que se robaban el dinero, eso ya se acabó.

Además, mencionó que darán facilidades a los contribuyentes para simplificar trámites, para ello, subrayó en el Congreso está por aprobarse una ley de confianza ciudadana, donde ya no habrá supervisión a comercios ni inspectores de vía pública. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA 05/12/2018**

**HORA: 07:22**

**NOTICIERO: Noticieros Televisa Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Noticieros Televisa**

**AMLO: Margarita Ríos ya es directora del SAT, nombra a director del Instituto para Indígenas**

Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, celebró esta mañana la tercera conferencia matutina desde Palacio Nacional y presentó a **Adelfo Regino como director del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas** y reiteró que toda acción del Gobierno tendrá como población preferente a las comunidades indígenas. Dijo que en el Diario Oficial de la Federación ya aparece hoy el decreto para la creación de la Comisión para la Verdad del Caso Ayotzinapa y anunció que **Margarita Ríos** ya **es directora general del Sistema de Administración Tributaria (SAT**).

AMLO dijo que las contribuciones serán administradas con honestidad, “se acaba la corrupción”. Aseguró que ya no existe la excusa de no pagar impuestos porque los funcionarios robaban, eso se terminó, “todos a portarnos bien, los ciudadanos y las autoridades”.

Cuestionado sobre el episodio de ayer, en el que una mujer burló la seguridad de Palacio Nacional y entró a la conferencia matutina haciéndose pasar por periodistas, AMLO decidió presentar ante la prensa a Daniel Asaf, director de la llamada Ayudantía que se encarga de su seguridad y dijo:

No quiero que me cerquen, no quiero que me impidan mantener la comunicación con los ciudadanos”, dijo, y admitió “que hay riesgos”, pero dijo que trata de actuar con cuidado.

Sobre el avión presidencial y los helicópteros que se usaban para el traslado de funcionarios, dijo que se venden para dejar de gastar dinero y agregó que las camionetas blindadas que usaba el Estado Mayor Presidencial serán parte de la infraestructura de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Dijo que le hubiera gustado que un Gobierno comprara el avión presidencial, pero no hubo respuestas a esa oferta. Solo hubo ofertas de renta de helicópteros, aviones e incluso del hangar presidencial. **ar/m**

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Reculan sobre regalo a diputados
* Clouthier asegura que Morena sí pagará ISR en aguinaldos
* "No se puede decir una cosa y hacer otra", dice AMLO a diputados que se recetaron regalo
* Diputados del PES respaldan anulación de resultados electorales en Puebla
* Alista Batres iniciativa sobre fuero
* Senadores proponen que estados puertos reciban 30% de excedentes de las Administraciones Portuarias
* Senado pide reunión con titular de SCT para hablar sobre cancelación del NAIM
* Este mes iniciará perforación de pozos petroleros en Campeche: López Obrador
* Claudia Sheinbaum rinde protesta como jefa de Gobierno CDMX
* Taibo II ofreció disculpas y merece coordinar el FCE: López Obrador
* Saluda CIDH decreto para comisión de la verdad del caso Ayotzinapa

**Miércoles 5 de diciembre de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/12/18**

**HORA: 12:02 AM**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**Reculan sobre regalo a diputados**

**Mario Delgado, coordinador de Morena en San Lázaro**, dijo que los diputados sí pagarán el Impuesto Sobre la Renta del aguinaldo que recibirán en unos días.

REFORMA publicó que en un acuerdo del Comité de Administración con los legisladores, éstos no pagarán el ISR en la prestación de 46 mil pesos que recibirán, de forma proporcional, por cuatro meses de trabajo.

**Delgado** indicó que se revisará ese acuerdo, pues fue aprobado cinco días antes de que entrara en vigor la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, que prohíbe que se omita el pago de contribuciones como si fuera una prestación a los funcionarios públicos.

*"Las contribuciones causadas por concepto de las remuneraciones a cargo de los servidores públicos se retienen y enteran a las autoridades fiscales respectivas de conformidad con la legislación aplicable y no son pagadas por los órganos públicos en calidad de prestación, percepción extraordinaria u otro concepto",* señala el artículo 6 de esa ley.

El coordinador prácticamente dio como un hecho que ahora tendrán que pagar el ISR, al reconocer la contradicción entre la nueva ley y la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

*"El aguinaldo iba a ser de 46 mil pesos, a eso hay que quitarle el impuesto correspondiente. El salario bruto es de 105 mil pesos, y queda como en 74 mil, a partir de ahí podremos hacer el cálculo",* expuso en entrevista.

Advirtió que al revisar dicho acuerdo del Comité, los legisladores tendrán que pagar su impuesto correspondiente.

Dijo que lo que se obtenga por no cubrir el ISR de los legisladores se sumará a los ahorros del ejercicio del2018 y se devolverá a la Tesorería de la Federación. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/12/18**

**HORA: 12:18 PM**

**NOTICIERO: Aristegui Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Aristegui Noticias**

**En Puebla, la estrategia del PAN es continuar con el “haiga sido como haiga sido”: Delgado**

El coordinador de los diputados federales de Morena demandó impedir que se consuma *"el último fraude que se pretende hacer antes de la Cuarta Transformación".*

En el estado de Puebla, la estrategia del PAN para conservar el poder es continuar con el “*haiga sido como haiga sido”,* acusó **Mario Delgado, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados**.

*“A ellos no les gusta la transparencia, quieren seguir resolviendo en lo oscurito, en la negociación política, en el influyentismo. Eso ya se acabó”,* dijo.

En un comunicado, el legislador pidió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolver conforme a derecho las impugnaciones en la elección para gobernador de Puebla, y terminar con el último fraude que se pretende hacer antes de la Cuarta Transformación.

*“Estamos pidiendo que terminemos para siempre con la etapa negra de este país de los fraudes electorales, y estamos ante uno de los peores que se han cometido en los últimos años”,* añadió.

El Coordinador parlamentario de Morena señaló que se impulsarán reformas legales para que los delitos electorales sean de prisión preventiva. “Este tipo de acciones, actitudes, de fraudes como el de Puebla, en la Cuarta Transformación van a merecer cárcel“.

Dijo que se tiene que acabar “el haiga sido como haiga sido”, y debe haber justicia electoral en el estado de Puebla, cuya elección fue “un cochinero”.

*“Le pedimos al Tribunal que no se deje presionar por el chantaje azul y que haga justicia”,* subrayó.

El 3 de diciembre, **Óscar Pérez**, representante de la Coalición por Puebla al Frente y del PAN, presentó una denuncia ante el TEPJF para iniciar un procedimiento de responsabilidad administrativa en contra del magistrado **José Luis Vargas Valdez** por hacer del conocimiento público, a través de su cuenta personal de Twitter, el proyecto sobre la controversia que presentó Morena y su candidato en la elección para gobernador de Puebla antes de que el tribunal discuta y resuelva el caso.

Al respecto, **Gabriel Biestro,** líder de Morena en Puebla, señaló que las consideraciones expuestas por el representante de la Coalición y del PAN son incorrectas, y por tanto insuficientes para que se declare impedido al magistrado **Vargas Valdez.**

Por un lado, apuntó, no existe previsión expresa de causal de impedimento la publicación de proyectos de sentencias; por otro lado, la publicación de un proyecto previo a su discusión y aprobación, además de tener fundamento legal, es una práctica común que llevan a cabo la mayoría de los Tribunales en México.

*“La difusión del proyecto no puede considerarse como una conducta que atente contra los principios de imparcialidad y objetividad como lo pretende hacer ver el PAN para solicitar el impedimento referido”,* expresó en un comunicado.

En el mismo sentido, el diputado federal **Saúl Huerta Corona** indicó que en la elección del 1 de julio, la coalición “Juntos Haremos Historia” ganó las principales ciudades y la mayoría del Congreso en Puebla; sin embargo, un fraude plasmado desde la alta esfera del gobierno puso en jaque a la sociedad poblana.

*“Los integrantes de la coalición ‘Por Puebla al Frente’ pretenden desprestigiar al magistrado* ***José Luis Vargas****, porque ha propuesto anular la elección. El PAN pretende deslegitimar el proyecto de resolución que impide la consumación del fraude electoral más grande en la historia de Puebla”,* refirió.

Confió que en los próximos días la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declarará improcedente este intento panista de obstruir la justicia electoral, al no tener ninguna base legal para fundar los argumentos planteados. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/12/18**

**HORA: 13:24 PM**

**NOTICIERO: Político.mx**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Político.mx**

**Clouthier asegura que Morena sí pagará ISR en aguinaldos**

La **diputada federal de Morena, Tatiana Clouthier**, aseguró que sus compañeros de bancada en San Lázaro, sí pagarán el Impuesto Sobre la Renta (ISR) en el aguinaldo que recibirán a fin de año.

A través de su cuenta de Twitter, indicó que los morenistas *“acatamos la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos por lo que pagaremos el ISR de nuestro aguinaldo, es cuanto”.*

Lo anterior luego de que el **Comité de Administración en la Cámara de Diputados**, llegó a un acuerdo de que el aguinaldo que recibirán quedará exento del pago del ISR.

En tanto, en el Senado los legisladores del PRI explicaron que recibirán aguinaldos conforme al acuerdo de austeridad que se aprobó por unanimidad y rechazaron que se tenga previsto que la Cámara Alta les pague el impuesto, como se hizo en San Lázaro. **nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/12/18**

**HORA: 09:24 AM**

**NOTICIERO: SDPnoticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**"No se puede decir una cosa y hacer otra", dice AMLO a diputados que se recetaron regalo**

*“No se puede decir una cosa y hacer otra”* fue la expresión del presidente **Andrés Manuel López Obrador** ante el buen regalo que se dieron los diputados este fin de año.

En su tercera conferencia matutina en Palacio Nacional, les hizo un llamado a actuar con rectitud y austeridad.

Este martes, Reforma publicó que el Comité de Administración de **San Lázaro** determinó absorber el ISR en el aguinaldo de los diputados, y que esa gratificación, sumada con otros conceptos, les permitirá recibir una bolsa de 233 mil 755 pesos por cada legislador.

**López Obrador** fue cuestionado al respecto, a lo que respondió:

*"No tengo la información sobre los diputados, yo creo que tienen que actuar todos de manera consecuente, no puede haber demagogia, que consiste en decir una cosa y hacer otra, hay que ser consecuentes, por eso creo que ellos van a actuar con rectitud y austeridad."* **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/12/18**

**HORA: 09:11 AM**

**NOTICIERO: SDPnoticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**"No se puede decir una cosa y hacer otra", dice AMLO a diputados que se recetaron regalo**

Por unanimidad y con 435 votos a favor, la **Cámara de Diputados** aprobó reformar dos párrafos al artículo 152 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas y permitir que mujeres militares puedan extender su licencia maternidad en caso de que sus hijos nacieran con problemas de salud.

La reforma promovida por el diputado del PRI, Benito Medina Herrera, indica que las mujeres en las fuerzas armadas puedan tomarse hasta dos meses de reposo luego de dar a luz; anteriormente era sólo de medio mes.

*“La licencia posterior al parto aumentará dos meses adicionales, en caso de que los hijos hayan nacido con cualquier tipo de discapacidad o requieran atención médica hospitalaria, previa presentación del certificado o dictamen correspondiente expedido por médicos militares o navales especialistas en servicio activo”,* dice la iniciativa.

La propuesta votada ayer en la Cámara Baja también modifica dos términos: el de “descanso” por “licencia” y “médico del instituto” por “médico responsable de la paciente”.

Esta reforma busca dar mayor bienestar a las mujeres en la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y de la Marina (Semar), otorgar derecho a la maternidad y darles mayor garantía en su seguridad.

La propuesta fue enviada al Senado para su discusión. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/12/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Diputados del PES respaldan anulación de resultados electorales en Puebla**

En la **Cámara de Diputados,** la fracción parlamentaria del **Partido Encuentro Social (PES),** se sumó a los pronunciamientos sobre el caso de la elección en Puebla y la posibilidad de que se anule.

El coordinador **Fernando Manzanilla** señaló que al consultar a expertos en asuntos electorales, refieren que el magistrado José Luis Vargas, que publicó en redes sociales su resolución a favor de la anulación del resultado, no violó la ley.

*“El magistrado* ***Vargas*** *hizo algo inédito que fue subir el proyecto de dictamen a las redes sociales, y tomó de sorpresa a todos, empezando por los poblamos, por nosotros, por los que somos parte de la coalición Juntos Haremos Historia. Y creo que hizo lo correcto, yo he consultado con abogados especialistas en el tema electoral y me dicen que lo que él hizo está en perfecto derecho de hacerlo y que no está en ningún tema para excusarse”,* indicó, en referencia a las exigencias del panismo.

El legislador añadió que el fallo sobre el asunto debe darse lo antes posible, puesto que el 15 de diciembre está previsto el cambio de poder.

Lo que procede, considero, es declarar nula la elección, nombrar a un gobernador interino y repetir las votaciones.

Acusó que el partido Acción Nacional está ejerciendo presión a través de los medios de comunicación, para mantener el resultado de las elecciones a su favor, pese al como lo de irregularidades cometidas. Acuso que el partido acción Nacional está ejerciendo presión a través de los medios de comunicación, para mantener el resultado de las elecciones a su favor, pese al como uno de irregularidades cometidas.

*“Ellos lo que quieren es alargarlo para la próxima semana, para ir presionando mediáticamente. Yo creo que mientras antes tengamos una definición respecto a la anulación, perfecto. Luego que el Congreso defina al interino de manera próxima, y tengamos una transmisión de poderes el día 15 de diciembre. Un periodo rápido de elección, una elección rápida como ha sido en algunos otros lados y san se acabó”,* indicó el congresista, al afirmar que la presión del PAN obedece a que los magistrados que le son afines, están fuera del país y quieren darles tiempo a retomar sus labores, la semana entrante.

El diputado **Manzanilla** también negó que sea su interés ser nombrado gobernador interino, como se publicó en algunos medios de comunicación.

Calificó como una “estupidez”, que se pretenda acusar al Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrado**r, de estar involucrado en la resolución del caso Puebla. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/12/18**

**HORA: 11:47 AM**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**Alista Batres iniciativa sobre fuero**

El **Presidente de la Mesa Directiva del Senado, Martí Batres**, informó que alista una iniciativa para eliminar el fuero constitucional del que gozan legisladores.

Este jueves, dijo, será presentada la iniciativa, como parte de la lucha para abatir los privilegios en el servicio público.

*"Yo voy a presentar una iniciativa el día de mañana para eliminar el fuero a los legisladores",* aseveró.

"Esta es una lucha como aquella que libró **Juárez** en los primeros años posteriores a la Revolución de Ayutla, de 1854; es la lucha contra fueros y privilegios".

La propuesta, expuso el legislador morenista, busca que esta protección se elimine tanto para legisladores federales como locales.

**Batres** comentó que la iniciativa se sumará a la que ayer envió al **Senado** el **Presidente Andrés Manuel López Obrador** para suprimir el fuero al titular del Ejecutivo federal.

*"Hay que eliminar el fuero, es la lucha contra los privilegios. Es una forma de igualdad que está reclamando la sociedad",* expresó. **/gh/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 05/12/18**

**HORA: 10:32 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Senadores proponen que estados puertos reciban 30% de excedentes de las Administraciones Portuarias**

Con el fin de que los estados puertos tengan mayores recursos para infraestructura urbana, vías de acceso y mejora de servicios públicos en los municipios que se vean involucrados en la vida portuaria, la Comisión de Marina del Senado, aprobó reformas a la Ley de Puertos y que el 30 % de los excedentes anuales que generan las Administraciones Portuarias Integrales (APIs) se destinen a los gobiernos locales donde se ubican.

Con ello, se busca que los puertos colaboren en el desarrollo y crecimiento de las ciudades con las que colindan, para lo cual es necesario crear en la ley la figura de relación Ciudad Puerto, con lo que se logre que la Secretaría de Hacienda pueda destinar el porcentaje propuesto.

*“Se trata de una acción noble para la población, para el estado, el municipio y la Ciudad Puerto”,* expresó el senador **Eruviel Ávila**, presidente de la Comisión de Marina.

La senadora **Gabriela Benavides Cobos**, promovente de la iniciativa, explicó que se busca la justicia para las comunidades vecinas de instalaciones portuarias, y expuso el caso de Manzanillo, con 160 mil habitantes, donde circulan más de 3 mil 500 vehículos de carga pesada al día, con más de 100 agencias aduanales, más de 200 patios de contenedores, y donde la API no puede apoyar en el desarrollo de la zona industrial con la que colinda porque la ley no le permite invertir fuera de su recinto.

Por ello, con esta reforma, las APIS van a poder colaborar con los municipios y contribuir en su crecimiento y desarrollo. **bmj/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 30//10/18**

**HORA: 11:12 AM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Senado pide reunión con titular de SCT para hablar sobre cancelación del NAIM**

La Comisión de Comunicaciones y Transportes del Senado solicitará una reunión con funcionarios del gobierno federal para conocer toda la información relativa a la cancelación, construcción y contratos del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

Durante una reunión, los legisladores acordaron presentar a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) una propuesta para llamar al secretario de Comunicaciones y Transportes, **Javier Jiménez Espriú**, y al director del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, **Federico Patiño Márquez**.

El presidente de la Comisión, **Higinio Martínez Miranda**, anunció que presentará un *punto de acuerdo para solicitar información sobre este tema, pero consideró necesario “que vengan los funcionarios”* y que la Junta de Coordinación establezca las comunicaciones para proceder con la reunión.

Por su parte el senador del PAN, **Julen Rementería**, destacó la importancia de que se informe a senadoras y senadores sobre lo que está sucediendo con la construcción y los contratos, “ya que es un asunto que desconcierta”.

Mientras que **Juan Quiñonez Ruiz**, legislador de Movimiento Ciudadano, coincidió en que los funcionarios reporten de manera directa toda información sobre la obra, ya que *“debemos saber si se está quemando el dinero. Además, que esto no vaya a ser un elefante blanco”.* **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/12//18**

**HORA: 11:47 AM**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Senadora pide informe sobre inventario de Los Pinos**

Luego de que la residencia oficial de Los Pinos fue abierta al público desde el 1 de diciembre, la **senadora del PT**, **Geovanna del Carmen Bañuelos**, solicitó a la Secretaría de Cultura un informe del inventario y el estado en que recibió los bienes inmuebles y muebles que integran el patrimonio jurídico, cultural y ambiental del ahora complejo artístico.

La legisladora propuso exhortar a la dependencia federal para que realice una investigación sobre los presuntos bienes faltantes en el edificio que fue habitado por 14 presidentes de México y sus familias.

En el punto de acuerdo presentado se pidió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a la Secretaría de la Función Pública (SFP) y a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) auditen los bienes muebles e inmuebles, a fin de transparentar el patrimonio y deslindar responsabilidades. **ar/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 05//12/18**

**HORA: 11:01 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Este mes iniciará perforación de pozos petroleros en Campeche: López Obrador**

El presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, informó que en 10 días iniciará la perforación de pozos petroleros en Campeche, para aumentar la producción de petróleo crudo.

En su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, señaló que viajará a dicha entidad donde iniciarán la perforación de una buena batería de pozos, con lo cual se buscará parar la caída en la producción y empezar a producir más crudo.

Abundó que Petróleos Mexicanos (Pemex) manejará más producción y en unos días iniciará la perforación de nuevos pozos y la intervención en otros que están declinando en producción y serán reactivados. A pregunta expresa sobre la permanencia del esquema de rondas petroleras, dijo que se tienen los contratos para la extracción y se esperaba la llegada de inversión extrajera. Sin embargo, en cuatro años de haberse puesto en marcha la reforma energética, sólo ha llegado una inversión extranjera por alrededor del 2 por ciento, y no se ha sacado un barril de petróleo.

Por ello, **López Obrador** resaltó que no se puede continuar entregando territorios para la extracción de petróleo, si no hay inversión y producción, aunque dejó en claro que no se cancelarán los contratos ya firmados, para que no haya desconfianza. *“Lo que queremos es que demuestren los que recibieron estos contratos, que van a invertir y que van producir petróleo”,* por lo que a partir de resultados se decidirá, y se tienen el compromiso de dar una tregua de tres años para que haya resultados, puntualizó.

El presidente de la República subrayó que no se quiere que se tengan los títulos de concesión y sólo se utilicen para especular, *"lo que queremos es que se produzca petróleo porque necesitamos extraer crudo, lo cierto, es que se nos está cayendo la producción petrolera”.*

Por otro lado, **López Obrador** exhortó a los contribuyentes a cumplir con su responsabilidad pagando sus contribuciones y garantizó que esos recursos se manejarán con honestidad, porque antes había excusa para no pagarlos porque se pensaba que se robaban el dinero, "eso ya se acabó". Mencionó que darán facilidades a los contribuyentes para simplificar trámites, por lo que en el Congreso de la Unión está por aprobarse una ley de confianza ciudadana, donde ya no habrá supervisión a comercios ni inspectores de vía pública.

Recordó a los dueños de restaurantes, hoteles, talleres o tiendas, que no habrá inspecciones por parte de las secretarías de Salud, de Medio Ambiente, ni de Economía, para darles la confianza e inscriban en un padrón bajo la protesta de decir verdad y se comprometen a cumplir con la ley y reglamentos.

Además de que se hará un sorteo para para elegir al establecimiento que será supervisado, indicó el mandatario. Sobre el tema migratorio, añadió que el Gobierno de México garantizará que se respeten los derechos humanos de migrantes en territorio nacional y reiteró su propuesta de intervenir en proyectos productivos, de creación de empleos, y también en visas de trabajo para México y Estados Unidos. **López Obrador** también adelantó que es muy probable en los próximos días se comuniquen con el presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, para hablar sobre el fenómeno migratorio.

Destacó en ese sentido que mantiene comunicación permanente y buena relación con el mandatario estadunidense, quien el pasado lunes le envió una felicitación. Abundó que han tratado el asunto migratorio como siempre lo han planeado, de manera integral y estructural, porque es importante llegar a un acuerdo de inversión entre empresas y gobierno. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA 05/12/18**

**HORA: 10:32 AM**

**NOTICIERO: Noticieros Televisa**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO:Televisa**

**Claudia Sheinbaum rinde protesta como jefa de Gobierno CDMX**

**Claudia Sheinbaum** rindió protesta este miércoles como **jefa de Gobierno de la Ciudad de México**, en el Congreso capitalino. Al llegar a la sede local del Legislativo, Sheinbaum fue cuestionada por reporteros y dijo que la corrupción se terminará en la ciudad.

**Cuauhtémoc Cárdenas**, exjefe de Gobierno de Distrito Federal; el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), **Enrique Graue**, y diversos embajadores acudieron a la ceremonia, que dio inicio con honores a la bandera nacional.

En el marco de la definición de posturas de los diversos grupos parlamentarios, el diputado **Miguel Ángel Álvarez Melo**, de Encuentro Social, afirmó que la reconstrucción de los inmuebles afectados por el sismo del 19 de septiembre del 2017 sí será una realidad con **Sheinbaum**, “sin costo para los afectados”.

La diputada **Circe Camacho García** del Partido del Trabajo (PT) señaló que es la primera vez que una mujer asumirá el cargo en la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

La visión de una mujer nos permitirá construir y diseñar una nueva manera de gobernar, además representa una nueva etapa en donde la visión de las mujeres puede estar comprometida con la izquierda”, agregó.

La diputada **Camacho** destacó que la nueva jefa de Gobierno de la Ciudad de México marcará la ruta para recuperar la capital del país.

**Jorge Gaviño Ambriz** del Partido de la Revolución Democrática (PRD) dijo que el resultado electoral del pasado primero de julio dejó a una ganadora, que con tres partidos aliados obtuvo el 47 por ciento de los votos electorales en la Ciudad de México.

El diputado del PRD deseó a **Claudia Sheinbaum** que le vaya bien en la jefatura de Gobierno, “para que así le vaya bien a la Ciudad de México”.

**Ricardo Ruiz Suárez** del grupo parlamentario de Morena señaló que a los mexicanos les toca vivir tiempos de cambio y eso se marcó cuando “la gente común marcó un hasta aquí y decidió refrendar su voto a la izquierda”.

Comentó que **Claudia Sheinbaum** tiene una gran responsabilidad para rescatar a la Ciudad de México.

*“Tiene una gran responsabilidad para rescatar a la Ciudad de México asumiendo el carácter de la sociedad”,* dijo.

Para las 10:57 horas de este miércoles, el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador,** llegó al Congreso de la Ciudad de México, para presenciar la toma de protesta de **Claudia Sheinbaum** como jefa de Gobierno de la CDMX.

Al mediodía, **Claudia Sheinbaum** tomará protesta a los integrantes de su gabinete en el Teatro de la Ciudad. Se tiene previsto que a las 13 horas encabece una caminata hacia el Zócalo capitalino, para posteriormente dirigirse al Palacio del Ayuntamiento e inaugurarlo como museo.

Por estas actividades, el Centro de Información Vial de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México alertó a los automovilistas por la afectación vial en el Centro Histórico.

A través de su cuenta de Twitter, la corporación capitalina publicó: “Considere, afectación vial en circuito Plaza de la Constitución ante la ceremonia de toma de poder de @Claudiashein”. **ar/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 05/12/18**

**HORA: 09:26 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Taibo II ofreció disculpas y merece coordinar el FCE: López Obrador**

Luego de las declaraciones de **Paco Ignacio Taibo II** sobre su postulación para dirigir el Fondo de Cultura Económica (FCE), el presidente **Andrés Manuel López Obrador** calificó de desafortunadas la expresión del escritor; no obstante, aclaró que le gustaría que él sea quien dirija a esa institución.

En conferencia, el titular del Ejecutivo Federal resaltó que, a su parecer, el escritor y activista debería ser el coordinador del FCE.

Hubo una expresión desafortunada. Él, como hombre de convicciones ofreció disculpas y creo que merece ser el coordinador del FCE. Me sentiría muy respaldado en esta labor”, comentó.

Destacó **López Obrador** además la labor del autor de Pancho Villa toma Zacatecas (2013), Temporada de zopilotes (2009), Patria (2017), entre otros títulos, para fomentar la lectura entre los mexicanos.

*“La literatura, la investigación es una contribución social, pero más allá de eso* ***Paco******Ignacio Taibo II*** *es uno de los principales promotores de la lectura en México. Es un promotor de los libros y ha ayudado muchísimo”,* aseguró.

En torno al análisis que realiza el Senado para reformar la ley de las entidades paraestatales, a fin de permitir que un naturalizado mexicano, como **Paco Ignacio Taibo II**, pueda dirigir el Fondo, confió en que esto se resuelva en favor del escritor.

*“No sé cómo va a quedar eso. Me gustaría mucho que se hiciera cargo del FCE. Es un gran escritor, un intelectual de primer orden; además tiene dimensión social”,* dijo.

Ayer, Morena en la Cámara Alta aceptó la disculpa de **Paco Ignacio Taibo II** respecto a sus expresiones emitidas en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara y anunció que retomará el proceso legislativo para el análisis del dictamen que el jueves pasado fue retirado del orden del día.

*“Él ha ofrecido una disculpa y yo creo que hay seguirle con el proceso parlamentario”,* dijo en entrevista la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, **Martha Lucía Micher,** quien agregó que el escritor le aseguró que las lamentables declaraciones fueron una grave equivocación.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/12/18**

**HORA: 11:30 AM**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Saluda CIDH decreto para comisión de la verdad del caso Ayotzinapa**

La decisión de emitir un decreto para llegar a la verdad en el caso de desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, es muestra del compromiso que tiene el nuevo gobierno de Andrés Manuel López Obrador de llegar al fondo del asunto, afirmó **el comisionado de la CIDH, Luis Ernesto Vargas**.

Durante la sesión pública sobre Búsqueda de Personas Desaparecidas, realizada en Washington, el también relator del Mecanismo Especial de Seguimiento del caso Ayotzinapa de la CIDH, saludó la iniciativa del nuevo gobierno mexicano.

“A nombre de la comisión, saludamos algunas buenas prácticas como la del gobierno de México que recién empieza y que de una vez dictó un decreto relativo a la búsqueda de desaparecidos de la tragedia en Ayotzinapa”, remarcó.

Agregó que el decreto “*muestra, de entrada, el compromiso que tiene nuevo gobierno con el auscultamiento, a fondo, cabal, de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa”.*

El representante de la Comisión pidió considerar que los familiares de personas desaparecidas son “muertos en vida”, desde que inicia la búsqueda. Por ello, advirtió que de no luchar unidos contra ese flagelo, serán muy graves las consecuencias.

*“Ésas son cuestiones que hay que destacar, y que ojalá pudiéramos ver en más gobiernos de la región en su compromiso para que realmente este flagelo pueda hacer extirpado de la humanidad”,* sostuvo. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/12/18**

**HORA: 09:41 AM**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**Alertan ONGs por 'amnistía fiscal'**

Una "amnistía fiscal" planteada por Morena para 2019 y la reducción del IVA y el ISR en la frontera norte reducirá la disponibilidad de recursos públicos y podría hacer que se incremente la evasión fiscal, advirtieron organizaciones sociales.

En un estudio, Fundar, el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) y Oxfam estiman que para 2019 el monto total de los adeudos fiscales se encontrarían en un rango entre 206 mil 327 millones de pesos y 236 mil 696 millones de pesos.

De este monto, entre 165 mil 970 millones de pesos y 187 mil 532 millones de pesos podrían ser perdonados, mientras que el SAT recaudaría entre 40 mil 357 millones de pesos y 49 mil 164 millones de pesos.

Es decir que por cada 10 pesos que los contribuyentes deban, apenas se recaudarían dos pesos y se perdonarían ocho pesos.

*"Como lo demuestran las experiencias previas, las amnistías fiscales garantizan al Gobierno recibir una parte de lo que las personas se han negado a pagar no son políticas efectivas para regularizar a los contribuyentes y suelen beneficiar a los grandes contribuyentes", expone el documento que será presentado hoy.*

A finales de noviembre, el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) presentó una iniciativa en el Senado para crear un nuevo esquema en el cobro de impuestos basado en la confianza.

El proyecto de Ley de Fomento a la Confianza Ciudadana, indica que cada determinado tiempo, la Secretaría, el sector privado y académico, lleven a cabo un sorteo o insaculación para seleccionar al uno por ciento de los empadronados o inscritos que serán supervisados para verificar que son ciudadanos responsables y cumplen con la legalidad vigente de la materia.

El **Presidente Andrés Manuel López Obrador** ha dicho que en la frontera se decretará una zona franja en la que se bajará el IVA y el ISR, lo cual advierten los expertos podrían resultar en una pérdida recaudatoria total que va desde los 83 mil 148 millones de pesos hasta los 104 mil 411 millones de pesos.

Esta estimación la realizaron las organizaciones sociales en el escenario de que se disminuya el IVA en la frontera a 8 por ciento y el ISR a personas morales a 20 por ciento.

*"Es necesario establecer una fecha de caducidad de estas medidas y evaluar anualmente los costos-beneficios y el alcance de objetivos",* afirmaron los especialistas.

*"Sería indispensable que además de transparentar la pérdida recaudatoria, se brinde más información que permita analizar el nivel de ingresos y el sector económico de los contribuyentes beneficiados",* añadieron. **/gh/m**



**Coordinación**

**de**

**Comunicación**

**Social**

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Instalan trabajos del Consejo Editorial de la LXIV Legislatura; Se pierde 70 por ciento de la concentración al leer en medios electrónicos**
* **Propone diputada mayor presupuesto para manejo de residuos sólidos**
* **Gobernadores y alcaldes acuden a San Lázaro para solicitar recursos**
* **“El Bronco” pide presupuesto en San Lázaro para 200 proyectos en NL**
* **Sistema Público de Radiodifusión pide presupuesto de mil 799 mdp**
* **Nestora Salgado buscará amnistía para 176 "presos políticos"**
* **Senadores de PAN y PRI solicitarán comparecencia de Urzúa y Jiménez Espriú**
* **Senadores presentan ante Corte recurso contra Ley de Remuneraciones**
* **México atraviesa por una crisis humanitaria, afirma Alejandro Encinas ante la CIDH en Washington**
* **Grupo de bonistas del NAIM rechaza oferta de recompra del Gobierno**

**05 de diciembre de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/12/18**

**HORA: 16:57**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Instalan trabajos del Consejo Editorial de la LXIV Legislatura; Se pierde 70 por ciento de la concentración al leer en medios electrónicos**

Al instalar los trabajos del Consejo Editorial de la LXIV Legislatura, su presidente, **diputado Ricardo de la Peña Marshall (PES),** afirmó que la lectura es herramienta fundamental para que gobierno y sociedad dirijan sus esfuerzos a consolidar políticas públicas que conviertan a México en un país permanentemente preparado.

Aseguró que “hoy más que nunca debe quedar claro que invertir en lectura, historia y aprendizaje es prioritario, ya que esos elementos están fuertemente vinculados con el desarrollo nacional”.

Ese hábito, dijo, nos ayuda a ser creativos, mejorar la memoria y fortalecer procesos cognitivos. “Quienes tienen gusto por esa actividad contribuyen a formar una sociedad menos vulnerable y con mayor desarrollo; sin embargo, nuestro país ha permanecido culturalmente alejado de ella”.

Precisó que, de acuerdo con la Encuesta de Lectura de 2015, sólo cuatro de cada 10 personas en México leen, y 48 por ciento de los jóvenes nunca ha visitado una biblioteca. “Es el reto que llevamos quienes formamos parte de este Consejo: lograr que bibliotecas, editoriales y lectores trabajen de la mano”.

Por su parte, continuó, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) refirió que, en 2013, México ocupaba el penúltimo lugar en consumo de lectura de una lista de 108 países y, en promedio, el mexicano consumía menos de tres libros al año y dedicaba tres horas a la semana a dicha actividad.

**De la Peña Marshall** destacó que “no todo es malo”, pues, en promedio, los mexicanos pasaron de consumir tres libros en 2013, a 5.3 en 2016. “Significa que hemos acortado camino y comenzamos a migrar hacia una sociedad más informada y con mayor deseo de aprendizaje y superación. Los libros son un escaparate, una posibilidad, porque leer nos libera, amplía nuestra perspectiva y despliega nuestra imaginación”.

El **diputado Brasil Alberto Acosta Peña (PRI)** dijo que los libros son una buena mercancía, pero muy poco consumida. “Existen en el país 600 librerías, las cuales son muy pocas para la cantidad de habitantes”. Agregó que el sistema educativo que tenemos “no nos enseña a leer y la dinámica de quienes trabajan tampoco les deja mucho tiempo libre para retomar esa actividad”.

Se pronunció por rescatar a los grandes pensadores mexicanos y promover la lectura entre la población, pues hoy se prefiere pagar por un celular o por otro tipo de contenido. “Tenemos que hacer que las personas dejen los aparatos electrónicos, pues al leer por esos medios, se pierde el 70 por ciento de concentración”. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/12/18**

**HORA: 13:16**

**NOTICIERO: 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos Editora; S.L.**

**0**

**Propone diputada mayor presupuesto para manejo de residuos sólidos**

La **diputada federal del Partido de la Revolución Democrática** (PRD), **Frida Alejandra Esparza Márquez**, destacó la necesidad de un mayor presupuesto para infraestructura y tecnología en rellenos sanitarios y plantas de tratamiento de residuos sólidos.

Expuso que este tema debe ir acompañado de una estrategia a nivel nacional, con énfasis en los municipios para asegurar una cobertura del ciento por ciento y la promoción de mecanismos de separación para la instalación de procesos para su aprovechamiento en condiciones de rentabilidad económica.

Ello, apuntó, de tal manera que se reduzcan los volúmenes que ingresen a estos sitios de recolección, pues para el PRD la protección del medio ambiente es un eje rector de nuestros principios.

La legisladora pidió reducir el consumo de productos desechables porque contribuyen a un aumento de desechos, "muchas veces es basura que se queda en áreas verdes, patios u otros sitios máxime en poblaciones rurales”.

Dijo que de acuerdo al balance del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales, en 2015 se recolectaron 0.86 kilogramos de basura por persona, mientras que para 2017 se incrementó a 1.5 y se estima que para 2020 cada persona podría generar 1.6 kilogramos, lo que representa un riesgo potencial.

La legisladora detalló que la producción de basura en el país significa un problema para las administraciones locales, sobre todo en la fase de recolección domiciliaria.

Afirmó que el sector más afectado por los residuos son los municipios, pues es donde no se cuenta con sistemas que permitan el manejo adecuado de los mismos, además de que los deficientes sistemas de drenaje y la falta de plantas de tratamiento de aguas residuales provocan que los ríos sean convertidos en vertederos.

En la aprobación del Presupuesto de Egresos 2019 debería tener como principal prioridad el invertir en infraestructura y tecnologías, con ello los residuos recolectados pueden ser aprovechados y gradualmente obtener beneficios globales, agregó. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/12/18**

**HORA: 15:46**

**NOTICIERO: 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos Editora; S.L.**

**0**

**Gobernadores y alcaldes acuden a San Lázaro para solicitar recursos**

Este miércoles continuó en la **Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados** "el desfile" de gobernadores y alcaldes del país con el fin de solicitar recursos suficientes para sus respectivas entidades.

A las oficinas de la comisión en San Lázaro asistieron los **gobernadores de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón**, y de **Baja California Sur, Carlos Mendoza Davis**, quien indicó que busca acercamientos con las comisiones con las que puedan tener algunas necesidades presupuestales.

En entrevista, **Mendoza Davis** aseguró que el **presidente Andrés Manuel López Obrador** garantizó un leve aumento a las participaciones federales para los estados en 2019.

“Ayer estuvimos con el señor presidente todos los gobernadores, la Conago, y de manera muy clara se nos hizo ver que no sólo no va a haber una disminución, sino habrá un leve incremento en el tema de aportaciones y de participaciones”, comentó.

Explicó que acudió a la Cámara de Diputados a buscar financiamiento para proyectos específicos, que no tienen que ver con las aportaciones que hay en función del pacto federal y de la distribución de ingresos que se tiene.

**Mendoza Davis** se pronunció a favor de que los estados y los municipios recauden más y que se reestructure el Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas”.

“En Baja California Sur, que es el estado que me toca a mí gobernar, hemos hecho esfuerzos muy importantes en los dos sentidos: disminuir el gasto; sobre todo, el gasto corriente de la administración, y el poder incrementar los ingresos locales, de manera que cada vez podamos nosotros ser más autosuficientes”, indicó.

En tanto, el gobernador de Nuevo León, quien se reunió con integrantes de la Comisión de Presupuesto, dijo que Nuevo León "no necesita de asistencialismo", por lo que “preferíamos proyectos de inversión".

Mientras, en las oficinas de la **Comisión de Presupuesto** que preside **Alfonso Ramírez Cuéllar** hay una fila de representantes de alcaldes para entregar sus propuestas de recursos para diversos proyectos. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/12/18**

**HORA:**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**“El Bronco” pide presupuesto en San Lázaro para 200 proyectos en NL**

El gobernador de Nuevo León, **Jaime Rodríguez Calderón** “El Bronco”, solicitó presupuesto a la **Cámara de Diputados** para 200 proyectos prioritarios que impulsarán los municipios de su entidad en 2019.

Luego de su reunión con el **presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Alfonso Ramírez Cuéllar** (Morena), aseguró que su estado necesita más presupuesto porque lo merece, y no porque los alcaldes o el gobernador lo pidan.

“Hemos hablado con el presidente, en esa actitud de estar todos juntos para que a Nuevo León le vaya mejor, y que Nuevo León reciba la certeza de que va a recibir más porque lo merece, no porque lo estamos pidiendo, Nuevo León merece mucho más”, expresó.

Rodríguez Calderón estuvo acompañado de alcaldes de la entidad que gobierna, y adelantó que seguirán en reuniones con otras comisiones de la Cámara baja para seguir presentando los planes para presupuesto que necesitará Nuevo León.

“La idea es conservar la idea de que algunos fondos son muy necesarios, Fortaseg, Fortamun, el Fondo Metropolitano, y, bueno, ver el fondo de concurrencia y el fondo de

mantenimiento que no existen, si hacemos una carretera, luego ya no tenemos fondo para darle mantenimiento”, añadió. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 05/12/18**

**HORA: 16:31**

**NOTICIERO: 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos Editora; S.L.**

**0**

**Sistema Público de Radiodifusión pide presupuesto de mil 799 mdp**

El **presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), Armando Carrillo Lavat**, informó que el requerimiento presupuestal para 2019 es de mil 799 millones de pesos para infraestructura y actualización de equipo y tecnología.

Al reunirse con integrantes de la **Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados**, precisó que actualmente la infraestructura del SPR permite que los medios públicos ahorren en la construcción de estaciones y su operación y obtienen mayor cobertura a coste cero.

En este sentido, recordó que el objetivo del Sistema es ser el encargado de proveer el servicio de radiodifusión pública digital a nivel nacional, para asegurar el acceso de más personas a una mayor oferta de contenidos plurales y diversos de radio y televisión digital.

**Carrillo Lavat** precisó ante legisladores que el organismo mantiene una cobertura a nivel nacional de 50 por ciento, con presencia en 22 estados y las estaciones operan las 24 horas los 365 días del año.

Recordó que en 2016 el **Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano** tuvo un presupuesto de 161.3 millones de pesos; en 2017, de 227.3 millones; en 2018, de 220.2 millones de pesos y el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación contempla para 2019, 208.4 millones.

En este sentido, puntualizó que el requerimiento presupuestal para el próximo año para dicho sistema es de mil 799 millones de pesos para expandir la red, actualizar la tecnología, la infraestructura para radio y adquirir una unidad móvil equipada para cubrir eventos de mayor demanda y transmisiones en vivo.

Además de contar con un sistema de almacenamiento que controle el flujo de producción y catalogación de materiales audiovisuales, así como el soporte físico del acervo y brindar apoyo a radios comunitarias indígenas logrando capacitación para la optimización de antena, equipo periférico, infraestructura, operación y mantenimiento.

**Carrillo Lavat** detalló que actualmente se cuenta con 17 concesiones sin utilizar en 14 entidades federativas, de las cuales, 10 se encuentran próximas de vencimiento para el inicio de operaciones.

De igual manera, informó a los legisladores que “México Play" pondrá a disposición de los usuarios un acervo audiovisual que incluirá los contenidos de los canales públicos de México, para consumirlos en una sola plataforma de manera gratuita, cumpliendo con la finalidad de un medio público que es poder ser accesible para todos.

Los integrantes de la **Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados**, **presidida por Laura Angélica Rojas Hernández**, del Partido Acción Nacional (PAN), se comprometieron a estudiar dicho requerimiento presupuestal, para lo que se reunirán en breve de nueva cuenta. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/12/18**

**HORA: 17:40**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Nestora Salgado buscará amnistía para 176 "presos políticos"**

*Indicó que en los próximos días entregará a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, los expedientes de 176 de esas personas en el país, a fin de que analice su situación para una eventual amnistía*.

*NOTIMEX.-* **La secretaria de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República, Nestora Salgado García**, informó que ya tiene listo el censo de presos políticos o de consciencia en el país que le solicitó **el presidente Andrés Manuel López Obrador**.

Al respecto indicó que en los próximos días entregará a la **secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero**, los expedientes de 176 de esas personas en el país, a fin de que analice su situación para una eventual amnistía.

Entrevistada en la sede del Senado, expuso que estas personas purgan condenas en cárceles principalmente de Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

Nestora Salgado fue nombrada por el presidente Andrés Manuel López Obrador para realizar un censo de los presos políticos o de conciencia que serían beneficiados con la amnistía.

“Precisamente ya tengo los expedientes, ya tengo cita con la señora Olga Sánchez Cordero. Los trabajamos, estuvimos separando los casos, los presos políticos, los presos injustamente y bueno vamos a hacérselos llegar a ellos y ya ellos deciden”.

La senadora de Morena, por el estado de Guerrero, expuso que de estos expedientes hay casos emblemáticos de luchadores sociales y ambientalistas. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/12/2018**

**HORA: 15:20**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Senadores de PAN y PRI solicitarán comparecencia de Urzúa y Jiménez Espriú**

**Senadores del PAN y PRI** advirtieron que solicitarán la comparecencia de los **secretarios de Hacienda, Carlos Urzúa, y de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú**, a fin de que expliquen los costos que tendrá la compra de bonos del aeropuerto en Texcoco.

En entrevista, el **vicecoordinador del PRI en la Cámara alta, Manuel Añorve Baños**, indicó que es necesario que se explique perfectamente bien cuál es el trámite que se está desarrollando, ya que, dijo, lo que está en juego son recursos del pueblo de México.

Señaló que, al parecer, en el propio gobierno hay confusión sobre este asunto, por lo que destacó la importancia de que los secretarios Hacienda y de Comunicaciones y Transportes acudan a la Cámara alta a explicar con claridad dicha operación financiera.

Por su parte, el **presidente de la Comisión de Economía, Gustavo Madero** **(PAN),** advirtió que esta decisión impactará el paquete económico del próximo año e incluso podría tener repercusiones legales.

Gustavo Madero indicó que es ahora cuando se van a evidenciar los costos y las complicaciones de la decisión que tomó el **presidente Andrés Manuel López Obrador** sobre la construcción del nuevo aeropuerto. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/12/18**

**HORA: 18:51**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**0**

**Senadores presentan ante Corte recurso contra Ley de Remuneraciones**

*Priistas se pronuncian en favor de acabar con privilegios, pero consideran que esto no debe servir de pretexto para que el Ejecutivo se quiera situar por encima de otros poderes*

*JUAN PABLO REYES.-* CIUDAD DE MÉXICO. Una minoría de **senadores del PRI, PAN, PRD, Movimiento Ciudadano e independientes** presentó este miércoles, ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, una acción de inconstitucionalidad que impugna la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos que obliga a que ningún funcionario obtenga un sueldo mayor al del **presidente de la República**.

El documento firmado por un 33 por ciento de los integrantes de la **Cámara de Senadores** busca rechazar injerencias entre los diferentes poderes de la Unión, "porque el Ejecutivo no puede estar por encima de los poderes Legislativo y Judicial, como lo pretende la Ley de Remuneraciones".

En el recurso, los senadores sostienen la legislación es inconstitucional pues hubo violaciones al proceso legislativo y el Congreso actuó tanto fuera de su ámbito competencial como de manera deficiente, al regular el artículo 127 de la Carta Magna.

Argumentan también sobre el impacto que este actuar tiene en diferentes componentes de la Constitución Federal como “el principio de división de poderes, tanto en la autonomía presupuestaria de los diversos entes que cuentan con ella como, destacadamente, en la independencia del Poder Judicial de la Federación, así como el Pacto Federal y la seguridad jurídica de los gobernados.

A diferencia de la acción presentada por la CNDH, los senadores solicitaron a la Corte el otorgamiento de la suspensión "vía la paralización de los efectos y consecuencias de la Ley, más no la Ley misma".

Esta impugnación se suma a la presentada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y se espera que en los próximos días sea admitida por la Suprema Corte. En caso de que se le dé entrada, será el ministro Jorge Pardo Rebolledo el encargado de analizar el caso y formular un proyecto de sentencia para presentarlo próximamente ante el pleno de ministros. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/12/18**

**HORA: 17:15**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**México atraviesa por una crisis humanitaria, afirma Alejandro Encinas ante la CIDH en Washington**

El subsecretario de Derechos Humanos, Migración y Población, de la Secretaría de Gobernación, **Alejandro Encinas Rodríguez,** afirmó que acabar con la simulación y asumir que México atraviesa por una profunda crisis humanitaria, de violación a los derechos humanos y de desaparición forzada donde se alcanzan cifras indignantes es el primer paso para dar cumplimiento a la responsabilidad del Estado mexicano.

Durante su comparecencia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que se realizó en la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos, informó que hay “38 mil personas desaparecidas en nuestro país, más de dos mil fosas clandestinas ubicadas en los últimos 12 años, alrededor de mil 100 fosas clandestinas en estos momentos, en donde no se ha realizado ningún proceso de exhumación, y hay 26 mil cuerpos sin identificar en los servicios forenses de las entidades federativas del país”.

**Encinas,** destacó que en todas las investigaciones que se desarrollen en los procesos en materia de desaparición forzada se va a actuar contra los responsables del Estado o particulares, independientemente de la institución a la que pertenezcan.

Porque, agregó, como lo ha señalado el **Presidente Andrés Manuel López Obrador**, “si realmente queremos fortalecer al Estado mexicano y sus instituciones, tiene que terminarse con la impunidad”.

Ante representantes de víctimas de este flagelo de la ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas, que asistieron a la comparecencia, se comprometió en desarrollar una investigación diligente que garantice una indagación imparcial, objetiva y con apego a la ley. El Subsecretario **Encinas Rodríguez** refrendó el compromiso de que este gobierno será de puertas abiertas. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/12/18**

**HORA: 12:20**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Grupo de bonistas del NAIM rechaza oferta de recompra del Gobierno**

Un grupo de bonistas que afirma tener más del 50 por ciento, al menos de una serie de los bonos del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), reconoció estar preocupado y no respaldar la oferta de recompra por mil 800 millones de dólares por parte del Gobierno.

El grupo de inversionistas, que estaría representado y en contacto con **Hogan Lovells,** también señaló a través de un comunicado de Business Wire, que no fue consultado sobre esta propuesta, pero que se encuentra dispuesto a dialogar para abordar sus inquietudes.

Entre las preocupaciones del grupo se encuentran la liberación y eliminación de garantías y eventos de incumplimiento relacionados con el proyecto de Texcoco. Además, también preocupa la concesión del consentimiento de los tenedores a las liberaciones, el pacto y cambios a pesar de que los bonos no se pueden comprar en su totalidad.

En relación con el aeropuerto actual, a los tenedores les preocupa la posible reducción de la garantía (TUA) derivado del uso o construcción, a corto o largo plazo, de aeropuertos alternativos o adicionales en el área de la Ciudad de México.

Además, genera incertidumbre el pago restringido en dos de las cuatro series de bonos, si se considera que los tenedores de bonos que participen en la oferta pública consienten en la liberación de la garantía y en las modificaciones a los convenios y supuestos de incumplimiento.

El Fideicomiso del Nuevo Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (NAICM) ofreció el lunes recomprar hasta mil 800 millones de dólares en bonos emitidos para financiar la construcción de la terminal aérea, cuya cancelación fue anunciada por el mandatario hace semanas y golpeó duramente a los mercados.

Los bonos son parte de un total de 6 mil millones de dólares en papeles internacionales emitidos por Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México -empresa mayoritariamente estatal y encargada del proyecto-, para costear la construcción de la terminal aérea valorada en más de 13 mil millones de dólares.

Más tarde, el subsecretario de Hacienda, **Arturo Herrera,** dijo que hay probabilidades de hacer una "decisión temprana" sobre la recompra de bonos antes de presentar el presupuesto el 15 de diciembre, aunque la oferta se abrió para los próximos 20 días hábiles.

"Hay una probabilidad que yo diría no es menor, una probabilidad importante, de que justo un día antes que presentemos el paquete podamos tener para todos los efectos prácticos cerrado el tema del bono y de relación con los bonistas", dijo a Radio Fórmula.

Analistas han comentado que la oferta de recompra, que funciona como un tipo de subasta, es una forma de "control de daños" tras el anuncio de cancelación del proyecto que ya tiene un avance cercano al 30 por ciento. La medida evitaría demandas de inversores extranjeros en bonos afectados.

Fitch Ratings dijo en un comunicado que si la oferta propuesta y la oferta de consentimiento anunciada por el fideicomiso tienen éxito, "aliviaría algunos riesgos a corto plazo". **dlp/m**